



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** Que en el **Tomo 148**, del libro de Actas y Acuerdo Municipales que esta Secretaria Municipal, lleva se encuentra el Punto de Acta y Resolución que literalmente dice: **ACTA 10** Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha jueves dieciocho (18) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), en el “Salón de sesiones Efraín Aquiles Pereira Sabillon”, siendo las 2:38 p.m.- Presidio la sesión el Alcalde Municipal Asley Guillermo Cruz Mejía junto con la Vicealcaldesa Municipal Geraldina Zelaya Rivera. Y la asistencia de los Regidores (as): Juan Carlos Morales Pacheco, Dania Merary Mayorquin Lanza, Sofia Margarita Sánchez Pinel, Rosa Ana Mencía Mayorga, David Enrique Zavala Turcios, Víctor Lenin Barahona González, Napoleón Mendoza Alcántara, Damicela Soto Ballesteros y Fredy Eriberto Mejía Gutiérrez. El regidora Carlos Luis Reyes Flores, presente mediante la plataforma de zoom. Presente el asesor Legal Abogado Miguel Durón. Por ante la secretaria Municipal que da fe: **PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... CUARTO... QUINTO... SEXTO... SÉPTIMO... OCTAVO: PRESENTACIÓN DE AVANCES DE CONSULTORÍA HND-020-B 007/2023 “ELABORAR DOS (2) PLANES DE MANEJO DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE MICROCUENCAS CON ENFOQUE EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO (GIRH) EN EL MUNICIPIO DE SIGUATEPEQUE”, PRESENTADA POR EL CONSULTOR ING. JOSUÉ OBED CASTILLO.** El Consultor Josué Obed Castillo presento ante el pleno de la Corporación Avances de consultoría: “Elaborar dos (2) Planes de Ordenamiento y Manejo de Microcuencas con Enfoque en Gestión Integral del Recurso Hídrico (GIRH) en el Municipio de Siguatepeque” estas dos microcuencas están al lado norte y son muy importantes para el abastecimiento de aguas de algunas zonas periurbanas y urbanas del municipio, así como también zonas rurales, donde algunas juntas de aguas tienen proyecto de agua potable. Dentro de los avances de la consultoría hasta el momento tenemos

PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA	EJECUCION (%)	FECHA DE ENTREGA
Actualización de Plan de Trabajo y Actividades;	100%	17/11/2023
Diagnósticos Biofísicos (2 microcuencas);	100%	01/02/2024
Diagnósticos Socioeconómicos (2 microcuencas);	100%	22/03/2024
Zonificación y Componente estratégico (2 microcuencas);	50%	26/04/2024
Elaboración final de los POMI.	85%	25/05/2024

Para los Diagnósticos Biofísicos hay diferentes actividades que se realizan que consiste en: Análisis y revisión de información de fuentes primarias y secundarias; Giras de reconocimiento del territorio; Redefinición de límites de las microcuencas; Taller 1. Socialización, caracterización y Diagnóstico; Giras de campo con actores clave; Taller 2 de Caracterización y Diagnóstico; Reuniones con JAAP; Levantamiento de aforos; Levantamiento de muestras para análisis de calidad de agua; Levantamiento de puntos de control para actualización de mapa de uso y cobertura del suelo; y, Elaboración de los



diagnósticos biofísicos. Problemática: Degradación de la Calidad y Cantidad de Agua. Deforestación. Baja o nula aplicación de la ley. Poca presencia institucional. Desconocimiento de roles y funciones. Falta de gobernanza hídrica. En el caso de los **Diagnósticos Socioeconómicos**: es importante realizar Análisis y revisión de información de fuentes primarias y secundarias; Análisis de información recabada en talleres de Caracterización y Diagnóstico; Reuniones con JAAP; Levantamiento de una encuesta por cada una de las microcuencas; y, Elaboración de los diagnósticos socioeconómicos. El diagnóstico no arrojó varios resultados, pero entre los más importantes están

Descripción	Chamalucua	Guaratoro
Comunidades beneficiarias/Barrios y/o colonias	11 (1300 familias, 6350 personas)	21 (3829 familias, 15700 habitantes) 3% El Rosario.
Salud	63.6% CESAMO	70% CESAMO
Educación	3 escuelas (35% niños y jóvenes en edad de estudiar no estudian)	2 Escuelas (35% niños y jóvenes que no estudian)
Agua potable	84% de cobertura	98% de cobertura
Saneamiento Básico	13% de familias no tienen letrina	18% de familias no tiene letrina
Energía eléctrica	85%	95% de cobertura
Energía para cocinar	80% fogón, 12 leños/familia/día, 2820 m ³ /año	96% fogón, 17 leños/familia/día, 4990 m ³ /año
Actividades a las que se dedica la población:	Hombres: Construcción 35%, Agricultura 26%. Mujeres: Ama de casa 82%, Comercio 5%.	Hombres: Agricultura 76%, Construcción 14%. Mujeres: Ama de casa 86%, Agricultura 5%.
Ingresos promedio de la familia	<L 8,000.00 (86% familias) Solo un 4% alcanza a comprar la canasta básica (L 12,240)	<L 8,000.00 (85% de familias) Solo 2.4% alcanza a comprar la canasta básica.
Tenencia de la tierra (IP/SURE, 2024)	Ejidal (5.6%), Nacional (0.4%), Privada (94%)	Nacional (2.3%), Privada (97.7%)

Actualmente se está terminando con la Zonificación y componente estratégico. Que se está en la Elaboración de la propuesta de zonificación; Taller de Zonificación y componente estratégico; Taller de Planificación 1; Taller de Planificación 2; para posterior la Elaboración de los documentos de Zonificación. Para posterior su socialización. Se hicieron acercamiento con propietarios de los terrenos aledaños a las microcuencas quienes están en la anuencia de vender. Dentro de la zona de estas microcuencas hay unos pilares estratégicos o puntos álgidos donde se requiere el apoyo total del Gobierno Local y de todas las autoridades del Municipio, por ejemplo el tema de gobernanza hídrica territorial no lo vamos a poder lograr sino existe el involucramiento o un compromiso por parte de las autoridades, como ser Corporación Municipal de Siguatepeque y del Rosario, también el tema de darle frente a la problemática de la deforestación, estos temas se deben de tratar a otro nivel porque si bien es cierto se hacen esfuerzo de vigilancia pero ya aquí se deben de empezar a trabajar con la policía Nacional, ejercito, fiscalía del ambiente pero ya esas mesas de dialogo, mesas técnicas de discusión ya tiene que hacerse al alto nivel. Nosotros esperamos que en los talleres de socialización que se desarrollaran en el mes de mayo poder tener representantes de estas instituciones para poder socializar estos planes de ordenamiento y las actividades para ellos asuman, conozcan y pueda asumir un compromiso. Debemos de proteger lo que ya está. Se puede invertir millones en forestación, pero si no invertimos en seguridad en dichas zonas hídricas no estamos haciendo nada. Tenemos toda la potencial para poder tener un represa, pero ya estas decisiones son de autoridades quienes deben de dar prioridad. La Vicealcalde Municipal Geraldina Zelaya Rivera expresa que una vez tengamos esta consultoría debemos de empezar a gestionar el recurso económico para poderlo implementar, hacerle ver a la gente que una vez puede cultivar cualquier verdura y que el próxima





año probablemente si no mantiene el suelo, no podrá tener una cosecha igual, para esto es este plan de manejo. El Regidor Juan Carlos Morales Pacheco expresa que una vez teniendo el resultado de cualquier consultoría es muy fácil ir a cualquier cooperación internacional u nacional a gestionar recursos, a gestionar proyectos, todo depende de la anuencia que tenga la autoridad de visitar los lugares para gestión. El regidor Napoleón Mendoza Alcántara expresa que al ver la imágenes presentadas se ve que los pinos están creciendo y eso ha sido parte de la reforestación que se han hecho durante estos años esperamos que no los talen y se cuiden. El Regidor Víctor Lenin Barahona González expresa que de nada va a servir que solo quede en una consultoría si no le vamos a dar seguimiento o gestión a la misma. Necesitamos darle prioridad a este tema. Comenzando con la activación de la mesa de gestión ambiental, estamos desperdiciando este ente quien debería de dar continuidad a esta consultoría u otras que puedan venir. La Corporación Municipal agradeció la participación del consultor Josué Obed Castillo por su participación y el trabajo que está realizando. **NOVENO... DECIMO... DÉCIMO PRIMERO... DECIMO SEGUNDO... DECIMO TERCERO... DECIMO CUARTO... DECIMO QUINTO... DÉCIMO SEXTO... DÉCIMO SÉPTIMO... DECIMO OCTAVO... DECIMO NOVENO: CIERRE DE LA SESIÓN:** Y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión siendo las 8:08 p.m.

..... **CONFORME A SU ORIGINAL**

Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

KAREN ELISA RECINOS MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL

